



#PRESIDENCIA

VA POR VETO
A LAYNEZPIDE SE EXCUSE DEL
CASO DE FIDEICOMISOS

POR ALMAQUIO GARCÍA

L

a Presidencia de la República solicitó a la Suprema Corte que el ministro Javier Laynez se excuse de conocer de la acción de inconstitucionalidad que interpusieron senadores de oposición para impugnar la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

La solicitud la interpuso la consejera jurídica del ejecutivo federal, María Estela Ríos González, recién propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ser ministra de la Corte.

La presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, fue notificada de la intención del gobierno federal de que Laynez Potisek no sea el encargado de elaborar el proyecto de resolución.

El alto tribunal ordenó turnar el expediente, depositado en el Buzón Judicial, al pleno para que resuelva lo que en derecho corresponda y correr traslado a ministras y ministros para su conocimiento.

Será en los próximos días cuando el ministro Laynez resuelva si admite a trámite la acción de inconstitucionalidad interpuesta por legisladores. ●

1

- El FAM en la Cámara de Diputados prepara otra acción de inconstitucionalidad.

2

- Buscan invalidar los cambios al artículo 224 de la Ley Orgánica del P.J.F.

3

- Los recursos serían para la reconstrucción de Acapulco.